

Francisco I. Madero, Hgo., 18 de agosto 2025.

CONVOCATORIA NÚM. CARAGRO/2025/01

El Comité para la Administración de los Recursos Agropecuarios de la Universidad Politécnica De Francisco I. Madero, con motivo de la finalización en la utilización de animales (ovinos y bovinos) en las prácticas productivas propias de las asignaturas de la carrera de Ingeniería en Producción animal, considerando el bienestar de los animales en el sistema de producción, así mismo el mantener la salud de los animales para evitar enfermedades y garantizar la calidad en la enseñanza, con base a las condiciones climáticas y ambientales de la región y que la producción animal debe ser sostenible, convoca al público en general a participar en la adquisición de animales (ovinos y bovinos) según las siguientes:

BASES

a) Condiciones Generales:

1. La venta de animales (ovinos y bovinos) estará a cargo de la Dirección de carrera de Ingeniería en Producción Animal de la Universidad Politécnica De Francisco I. Madero, ubicada en domicilio conocido S/N, Tepatepec, Francisco I. Madero, Hidalgo, C.P. 42660, intervendrán el personal designado por la Secretaría Administrativa y por el Órgano Interno de Control, previa acreditación correspondiente, en los días hábiles establecidos en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
2. Podrán participar todas aquellas personas físicas y morales, que deseen adquirir los animales ofertados.

b) Animales (ovinos y bovinos) ofertados, según anexo 1 a la convocatoria:

1. Ovinos:
 - Lote 1, corral 6, 15 animales.
 - Lote 2, corral 6, 15 animales
 - Lote 3, corral 7, 5 animales no aptos para producción (desechos)
2. Bovinos: 4 animales no aptos para producción (desechos)
3. El peso de cada animal se determinará con el que marque la báscula de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, el cual estará sujeto a variación por la fecha de pesaje (08/agosto/2025) según anexo 1 de la presente convocatoria y la fecha de venta.

“20 AÑOS TRANSFORMANDO VIDAS, INNOVANDO PARA EL FUTURO”

4. El precio por kilogramo de animales ovinos será de 0.75 a valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) si la compra es por lote y de 1.18 a valor de la UMA si la compra es por animal, mismo que se determina con base al precio de mercado de la región, dentro de los rangos establecidos en las cuotas y tarifas autorizadas a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
 5. El precio por kilogramo de animales bovinos será de 0.75 a valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) si la compra es por lote y 2.37 a valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) el cual se determina con base al precio de mercado de la región, dentro de los rangos establecidos de conformidad a las cuotas y tarifas autorizadas a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
 6. El valor de la UMA para el ejercicio fiscal 2025 es de \$113.14.
- c) **Condiciones de Pago:** El pago se realizará el día de la venta en la oficina de caja de la Universidad Politécnica De Francisco I. Madero.
 - d) **Plazo y lugar de entrega:** La entrega será el día de la venta en las instalaciones de la Universidad Politécnica De Francisco I. Madero
 - e) **Vigencia:** La presente convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta agotar existencias,
 - f) **Documentos solicitados al comprador:**
 1. Identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla del servicio militar, Licencia vigente para conducir vehículos; y/o Cédula profesional).
 2. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

Atentamente

“Disciplina, Innovación y Progreso”

Comité de Administración de Recursos Agropecuarios
de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

“20 AÑOS TRANSFORMANDO VIDAS, INNOVANDO PARA EL FUTURO”